

Refuerzos Positivos



Durante este curso, y a instancias de los representantes de alumnos en el Consejo Escolar, se han puesto en marcha medidas de refuerzo positivo.

Llevamos varios años recogiendo información académica de los alumnos y hemos desarrollado herramientas que nos permiten contabilizar todo tipo de incidencias con rapidez, por lo que era fácil saber qué alumnos/as fallaban en las tareas, o en la puntualidad, ? pero también resplandece el nombre de alumnos/as que destacan justamente por lo contrario, o clases cuyo número de incidencias es mínimo.



a.- Premio Trimestral a la Convivencia y al buen hábito académico.

Para aquellos alumnos/as que desarrollan una tarea académica notable y no han tenido ninguna falta de comportamiento. En concreto para aquellos/as que no han tenido ninguna falta de comportamiento (número 4) y tres o menos faltas de tareas, material o falta de trabajo en el aula.

Para estos alumnos/as el premio consiste en un día de asueto escolar. Los alumnos entran más tarde al Colegio y salen antes. Durante la jornada escolar de ese día no tienen que hacer las tareas para casa, tienen talleres y cine forum y como guinda se les invita a almorzar.

b.- Premio Final de Convivencia y al cumplimiento de Deberes Académicos.

Aquel alumnado que contabiliza menos de 19 anotaciones de tipo negativo durante un curso escolar, tendrá derecho a asistir a una salida extraordinaria a una actividad completamente lúdica (Parques de Atracciones, piragüismo, tirolinas ..). Las anotaciones de tipo positivo descuentan las negativas a razón de 7 positivas, restan una negativa.

c.- Reconocimiento Personal al esfuerzo, constancia y trabajo diario.

Para aquel alumnado que no haya recibido ninguna anotación negativa, el Equipo de Profesores

acreditará con un documento, dicha circunstancia; como reconocimiento a todo un curso de trabajo constante, esfuerzo y dedicación.

URL de origen: <http://www.claretaranda.net/convivencia/refuerzos-positivos?mini=2017-10>